

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La oficina de información al consumidor de Pamplona atenderá con cita previa a partir del próximo lunes

*Durante 2013 ha recibido 7.300 consultas, relacionadas mayoritariamente con la telefonía, los servicios energéticos y los productos financieros*

Lunes, 20 de enero de 2014

La oficina de información al consumidor del Gobierno de Navarra en Pamplona, ubicada en el parque Tomás Caballero, número 1, 2ª planta, [atenderá a los ciudadanos con cita previa a partir del próximo lunes, 27 de enero.](#)

De este modo, los consumidores que quieran ser atendidos por esta oficina deberán concertar su cita llamando, entre las 8 y las 10 horas, a los **teléfonos 848 427 733 y 848 427 758**. Las citas serán entre las 10 y las 14 horas.

Con este cambio, el Servicio de Consumo y Arbitraje pretende mejorar la calidad de la atención que presta a los ciudadanos. Por su parte los puntos de información al consumidor ubicados en Estella, Tafalla y Sangüesa continuarán atendiendo a los consumidores en el momento en que lo demanden, del mismo modo que en la actualidad.

Durante 2013 la oficina de información al consumidor de Pamplona ha recibido 7.300 consultas. Prácticamente la mitad de ellas han estado relacionadas con servicios telefónicos, seguidas de cuestiones sobre electricidad y gas (un 13% del total) y acerca de productos financieros (el 11%). Los puntos de información al consumidor ubicados en Estella, Tafalla y Sangüesa han atendido, por este orden, 842, 873 y 415 consultas a lo largo del año pasado.